



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2023-00701707--UNC-ME#FCEFYN

V I S T O:

El presente expediente por el cual el Dr. Marcos Alexis MONTORO, eleva solicitud de licencia con goce de haberes en su cargo de Profesor Adjunto dedicación exclusiva, por concurso, en GEOTECNIA I - GEOTECNIA II, del Departamento CONSTRUCCIONES CIVILES; y

CONSIDERANDO:

Que la misma se solicita para participar en el XXVI Congreso Argentino de Mecánica de Suelos e Ingeniería Geotécnica que se llevará a cabo en la ciudad de Comodoro Rivadavia;

Que cuenta con el Visto Bueno del Departamento CONSTRUCCIONES CIVILES;

Lo informado por el Área Personal;

Lo dispuesto en el Art. 3° del T.O. 1600/00 de la Ordenanza 1-H.C.S.-91;

La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolución N° 1099-T-2009;

EL DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º).- Conceder licencia con goce de haberes al Dr. Marcos Alexis MONTORO (Leg. 45534) en su cargo de Profesor Adjunto dedicación exclusiva, por concurso, en GEOTECNIA I - GEOTECNIA II, del Departamento CONSTRUCCIONES CIVILES, desde el 29 de Agosto del 2023 y hasta el 1º de Septiembre del 2023, según Ordenanza 1-HCS-91 - Art. 3º y sus incisos – (t.o.R.R. 1600/00).

Art. 2º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese al Área Personal, al Área Sueldos, al Departamento Construcciones Civiles a fin de notificar al interesado y archívese.

NB/Mbl